

ACTA NO. 1-2018

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE NULMETRO COMPAÑÍA ANÓNIMA, CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2018

De conformidad con la convocatoria efectuada y publicada en el Diario Late, de la ciudad de Cuenca, página 18, en la edición del día 02 de febrero de dos mil diez y ocho, en la sede de la Compañía ubicada en la vía Nulti s/n, junto a la Unidad Educativa Nulti, de la parroquia Nulti, cantón Cuenca, provincia del Azuay, se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de NULMETRO COMPAÑÍA ANÓNIMA, el día de hoy miércoles 28 de febrero de 2018, siendo las 18H00, con la asistencia de los accionistas que representan un capital de ochocientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (\$840,00), equivalente al ochocientos cuarenta acciones e igual número de votos.

El Capital Suscrito y Pagado de la Compañía son ochocientos cuarenta dólares de los Estados Unidos de América (\$840,00), por tanto, se halla representado en la Junta General Ordinaria el 100% del Capital Pagado.

De conformidad con el Estatuto Social preside la sesión el Sr. Freddy Patricio Auquilla Fajardo y actúa como Secretario el Sr. Fidel Eduardo Parra Bravo.

Se encuentra presente el Comisario de la Compañía, Sr. AUQUILLA LANDY ELSY CARLOS IGNACIO.

La secretaría elabora la lista de accionistas y se constata que asisten y se encuentran representados los accionistas.

NOMINA DE ACCIONISTAS	POR ACCIONES	POR USD \$	PORCENTAJE
AUQUILLA AUQUILLA GLORIA VERONICA	70	\$70.00	8.33
AUQUILLA BRAVO JOSE ROMAN	70	\$70.00	8.33
AUQUILLA BRAVO JULIO CESAR	70	\$70.00	8.33
AUQUILLA FAJARDO FREDDY	70	\$70.00	8.33
AUQUILLA FAJARDO JENNY PAOLA	70	\$70.00	8.33
AUQUILLA LANDI ELSY CARLOS IGNACIO	70	\$70.00	8.33
GUARTATANGA MEJIA KARLA LISET	70	\$70.00	8.33
LUCERO LANDI JUAN DIEGO	70	\$70.00	8.33
PARRA BRAVO FIDEL EDUARDO	70	\$70.00	8.33

PESANTEZ BERMEO JAIME	70	\$70.00	8.33
ROJAS VALENCIA MAURICIO	70	\$70.00	8.33
VALLADARES CRESPO JORGE	70	\$70.00	8.33
TOTAL	840	\$840.00	100%

Por existir quórum legal y estatutario, la Presidencia declara formalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, expresa a los señores accionistas concurrentes su agradecimiento por su asistencia y dispone que el secretario de lectura al texto de la convocatoria, aparecida en la edición del día 2 de febrero de 2018 en el Diario Late de la ciudad de Cuenca, de conformidad con las normas vigentes.

Cuenca, 28 de febrero de 2018

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE
NULMETRO COMPAÑÍA ANÓNIMA**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía TRANSPORTE NULMETRO COMPAÑÍA ANÓNIMA, a Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el día miércoles 28 de Febrero de 2018, a las 18H00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Vía Multi s/n, junto a la Unidad Educativa Nulti, parroquia Nulti, cantón Cuenca, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Presentación y Aprobación Informe del Gerente correspondiente a los años 2015, 2016 y 2017
2. Presentación y Aprobación Informe del Comisario correspondiente a los años 2015, 2016 y 2017
3. Presentación y Aprobación del Balance Financiero del año 2015, 2016 y 2017, balances que estarán a disponibilidad de los accionistas para su conocimiento en la sede social de la Compañía.

En forma individual y especial se convoca al Comisario, Sr. Auquilla Landi Elsy Carlos Ignacio.



Atentamente,

Freddy Patricio Auquilla Fajardo

PRESIDENTE EJECUTIVO

Además, de conformidad al Art. 1 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, la convocatoria fue enviada a todos los accionistas a través de la dirección de correo electrónico, mismos que reposan en el libro de datos personales de accionistas de la Compañía, correo adjunto a la presente acta.

Al Sr. Auquilla Bravo Julio Cesar comisario de los años 2015 y 2016, se le convocó de manera individual y especial a través de una carta personal, en su domicilio. Se adjunta a la presente la recepción de la convocatoria, al igual que al Al Sr. Auquilla Landi Elsy Carlos Ignacio comisario del año 2017.

CONSTATAción DE QUóRUM. - El presidente de la Junta solicita que a través del secretario se constate la presencia del quórum reglamentario, para lo cual se deja constancia que los accionistas Gloria Auquilla Auquilla, es representada en la Junta por el Señor Aquilla Landi Elsy Carlos Ignacio. y el señor Jorge Valladarez Crespo, es representado en la Junta por el señor Danny Valladarez Muñoz; quienes comparecen con Poder General, los mismos que se presentan físicamente en la sesión de Junta y cuya copia se adjunta a la presenta acta; en consecuencia, se encuentra presente el 100% del capital social pagado de la Compañía.

DESARROLLO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO. - PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2015, 2016 Y 2017.- El Gerente del año 2015 Sr. Faican Auquilla Diego Anibal, presentó su informe el día 04 de abril de 2016, se da lectura nuevamente y los miembros de la junta general ratifican su aprobación con respecto al mismo.

Con respecto al informe del Gerente año 2016, Sr. Parra Bravo Fidel Eduardo, quien ostento en calidad de Gerente da lectura a su informe en la presente junta, informe presentado el día martes 28 de marzo de 2017, la junta general ordinaria ratifica este informe.

El Sr. Parra Bravo Fidel Eduardo, en calidad de gerente correspondiente al año 2017 da a conocer que durante este año TRANSPORTE NULMETRO COMPAÑÍA ANÓNIMA, se ha mantenido gracias al aporte de los socios, tratando de economizar y realizar gastos estrictamente necesarios para el buen funcionamiento de la compañía.

Esta información puede ser verificada en los Estados financieros adjuntos.

Sin ninguna observación queda aprobado el Informe de Gerente correspondiente al año 2017.

SEGUNDO. - PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS 2015, 2016 Y 2017.- El Sr. Auquilla Bravo Julio Cesar en calidad de Comisario de la Compañía, da a conocer que ha revisado y analizado nuevamente los Estados Financieros correspondientes al año 2015 y 2016, periodo en el que fue comisario, constatando que la información presentada es correcta y cumple

con las normas y políticas contables, sin más que decir la junta general ordinaria ratifica el informe presentado para el año 2015 el día 04 de abril de 2016, y para el año 2016 presentado el día 28 de marzo del año 2017.

El Sr. Elsy Carlos Auquilla Landi, en calidad de Comisario de la Compañía, da a conocer que ha revisado y analizado los Estados Financieros correspondientes al año 2017, constatando que la información presentada es correcta y cumple con las normas y políticas contables.

Los accionistas deciden aprobar el informe de Comisario por unanimidad.

TERCERO. -PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE FINANCIERO DEL AÑO 2015, 2016 Y 2017, BALANCES QUE ESTARÁN A DISPOSIBILIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA SU CONOCIMIENTO EN LA SEDE SOCIAL DE LA COMPAÑÍA. - Con respecto a los balances 2015,2016 estos fueron leídos y aprobados el día 04 de abril de 2016 y 28 de marzo del año 2017 respectivamente, únicamente la junta general ordinaria se ratifica en la aprobación de los mismos por unanimidad, al igual que los informes de gerente y comisario de estos años, estos ya fueron presentados y subidos en la plataforma de la Superintendencia de Compañías en las fechas correspondientes.

La C.P.A. Raquel Auquilla da lectura a los balances financieros correspondientes a los periodos 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017, en calidad de contador de la compañía, donde menciona que dentro del ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, el activo corriente del año 2017 está formado por un efectivo y equivalentes al efectivo de U.S.D.1716.28 y cuentas por cobrar de 290.00 U.S.D., con un pasivo total de 745.81 U.S.D. donde se encuentran cuentas como pago por realizar a proveedores e impuestos, correspondiente al año 2017.

En cuanto al Estado de Resultados Integrales los ingresos anuales 2017 suman un valor total de U.S.D. 5557.20., y un total de gastos de 5373.44 dólares, entre estos gastos los más representativos son, Honorarios Profesionales, Suministros de Oficina, Agasajo Navideño, y Telefonía Fija dando como resultado una utilidad del ejercicio de 183.76 dólares de los Estados Unidos de América.

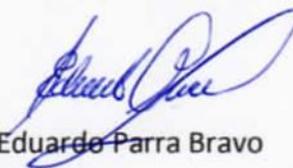
Toda esta información se mencionada está debidamente sustentada, se consulta a los miembros de la Asamblea si los informes antes mencionados son aprobados o si hay alguna modificación. Sin ninguna otra observación queda aprobado el balance correspondiente al periodo 2017 por unanimidad.

Sin tener más puntos que tratar el señor Presidente da por terminada la sesión de junta General Ordinaria, siendo las 20H00, agradeciendo a los presentes.



Freddy Patricio Auquilla Fajardo

PRESIDENTE



Fidel Eduardo Parra Bravo

SECRETARIO